

40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	295,562.72
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
60000 - INVERSION PÚBLICA	15,012,289.83
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,946,683.49
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,681,922.48
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	13,621.13
30000 - SERVICIOS GENERALES	143,405.18
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,734.70
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
60000 - INVERSION PÚBLICA	0.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
14-TESORERIA	16,577,890.21
10000 - SERVICIOS PERSONALES	3,370,311.72
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	341,899.95
30000 - SERVICIOS GENERALES	2,670,222.54
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,201,021.60
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
60000 - INVERSION PÚBLICA	0.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	2,994,434.40
19-GASTOS GENERALES	106,360,730.70
10000 - SERVICIOS PERSONALES	61,808,796.38
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	11,180,332.80
30000 - SERVICIOS GENERALES	27,108,856.64
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,225,572.81
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,172.58
60000 - INVERSION PÚBLICA	2,000,000.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
Total general	\$ 233,738,863.96

Artículo 13.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CA	Presupuesto Aprobado
----	----------------------

3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	233,738,863.96
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	233,738,863.96
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	233,738,863.96
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	233,738,863.96
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	233,738,863.96
01-PRESIDENCIA	11,205,836.58
0101-PRESIDENCIA	11,205,836.58
02-CABILDO	14,644,445.06
0201-CUERPO EDILICIO	14,644,445.06
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	1,203,761.40
0301-CONTRALORIA	1,203,761.40
05-SEGURIDAD PUBLICA	61,431,690.11
0501-SEGURIDAD PUBLICA	54,151,710.47
0503-BOMBEROS	4,238,379.82
0502-TRANSPORTE Y VIALIDAD	3,041,599.82
08-ECOLOGIA	7,221,578.05
0801-ECOLOGIA	1,097,954.20
0802-PARQUES Y JARDINES	6,123,623.85
09-OBRAS PUBLICAS	83,974,256.46
0901-OBRAS PUBLICAS	27,647,803.05
0902-ALUMBRADO	14,327,392.45
0903-BACHEO	5,193,144.48
0904-LIMPIEZA	23,080,587.91
0905-PENSIONES	3,037,102.43
0906-FOMENTO AGRIPECUARIO	1,153,571.19
0907-SUPERVISION TECNICA Y COPLADEM	914,515.57
0908-SEDESOL	2,294,848.35
0909-FOMENTO ECONOMICO	481,686.41
0910-AGUA Y DRENAJE	4,193,131.11
0911-SECRETARIA TECNICA	1,172,947.88
0912-PROYECTOS	477,525.63
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	23,986,407.58
1201-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,946,683.49
1202-COMUNICACIÓN SOCIAL	6,112,204.97
1203-SALUD PUBLICA	2,662,065.08
1204-FOMENTO ECONOMICO	2,858,505.19
1205-DESARROLLO SOCIAL	760,373.92
1206-ARTE Y CULTURA	1,187,678.07
1207-EDUCACION	1,288,838.62
1208-LOGISTICA JUVENUD E IMAGEN	1,078,183.88
1209-TENENCIA DE LA TIERRA	415,925.32
1210-JUZGADO CONCILIADOR	316,899.11
1211-ARCHIVO MUNICIPAL	280,717.77

1212-RECURSOS HUMANOS	3,175,959.35
1213-JURIDICO	924,634.79
1215-SINDICATURA	196,456.50
1216-REGLAMENTACION	73,164.70
1217-ATENCION CIUDADANA	556,984.69
1218-JUVENTUD E IMAGEN	151,132.13
14-TESORERIA	21,534,002.62
1401-TESORERIA	16,577,890.21
1402-CATASTRO	1,415,503.63
1403-ADQUISICIONES	1,404,509.77
1404-INFORMATICA	2,136,099.01
19-GASTOS GENERALES	8,536,883.10
1901-D.I.F. MUNICIPAL	8,536,883.10
1902-SIMAS	0.00
Total general	\$ 233,738,863.96

CA 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	Presupuesto Aprobado
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
Total general	\$0.00
CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Total general	\$0.00
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0.00
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0.00
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0.00
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0.00
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0.00
Total general	\$0.00

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Contraloría, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2017 un